

**AMPLIACIÓN A LA CONVOCATORIA DE 2 BECAS PARA  
REALIZAR UNA ESTANCIA ACADÉMICA EN PRÁCTICAS EN EL  
MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY (MIT) DURANTE  
EL CURSO 2021-2022**

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá, decide ampliar el plazo de solicitudes de la Convocatoria de dos becas para realizar una estancia académica en prácticas en el *MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY* (MIT) durante el curso 2021-2022.

Las bases de presentación son las publicadas en la Convocatoria del 21 de octubre de 2021 y en la Enmienda del 11 de noviembre de 2021, en la cual se especifica la nueva reglamentación para la presentación de solicitudes en el Registro de la Universidad de Alcalá.

Más información en el teléfono 918854127-28, por e-mail [registro.general@uah.es](mailto:registro.general@uah.es) o en la página web de Registro General

<https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/servicios-universitarios/Registro-general/>

El plazo de ampliación para la presentación de solicitudes es **hasta el 21 de enero de 2022.**

Alcalá de Henares, a fecha de firma electrónica,

Julio Cañero Serrano

EL VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES

*Los datos personales aquí recogidos serán tratados por la Universidad de Alcalá con el fin de gestionar administrativa, económica y académicamente la convocatoria, adjudicación y disfrute de la Beca en base al artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, y de conformidad a los principios establecidos en la misma y en la ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid. Con la participación en la correspondiente convocatoria, el estudiante consiente a que sus datos puedan ser cedidos a las instituciones indicadas en los destinos y áreas de estudio señaladas con las finalidades anteriormente indicadas. Fuera de estos supuestos, los datos aquí recogidos no serán cedidos salvo en los casos previstos legalmente. El órgano responsable del tratamiento de los datos personales es la Secretaría General, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n, 28801 Alcalá de Henares. Madrid), o por correo electrónico ([secre.gene@uah.es](mailto:secre.gene@uah.es))"*

Código Seguro De Verificación	mgKaY+nJ27nq6vjCpvtLnLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Cañero Serrano - Vicerrector de Relaciones Internacionales - UAH	Firmado	17/12/2021 12:40:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/mgKaY+nJ27nq6vjCpvtLnLg==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/mgKaY+nJ27nq6vjCpvtLnLg==</a>		

